



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS**

<b>FECHA</b>	28 de diciembre de 2022				
<b>CONTRATO №</b>	2212201396				
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y NECESIDADES DE CADA SECRETARIA				
<b>CONTRATISTA</b>	UNIPLES S.A				
<b>INTERVENTOR</b>					
<b>SUPERVISOR</b>	RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO				
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>					
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO</b>	31 de diciembre de 2022				
<b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>	16 de diciembre de 2022				
<b>PRORROGAS</b>	<b>NRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIEMPO (DIAS/MESES)</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN</b>	<b>NRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIEMPO (DIAS/MESES)</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO</b>	31 de diciembre de 2022				
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$208.378.149,9				
<b>ADICIONES EN CUANTIA</b>	<b>NRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>		
<b>VALOR ACTUAL</b>	\$208.378.149,90				

<b>FORMA DE PAGO</b>	El Municipio de Manizales pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal señalado en la cláusula sexta del contrato. PARÁGRAFO. El Municipio de Manizales pagará al Contratista el valor del contrato de <b>DOSCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$208.378.149,90)</b> , los que se pagaran mediante un único pago de conformidad con los elementos entregados y de acuerdo a las condiciones requeridas por Municipio de Manizales. Previa aprobación por parte del supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en la que además, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, lo cual deberá documentar en el pago derivado de la ejecución del contrato. De igual forma deberá acreditar la afiliación al sistema de Riesgos Laborales en los términos de ley.	No cuenta	<b>BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 61703955407</b>
----------------------	---	-----------	---

<b>VALOR ANTICIPO</b>	
-----------------------	--

<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>\$208.378.149,90</b>
------------------------	-------------------------

<b>VALOR NO EJECUTADO</b>	
---------------------------	--

<b>ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA</b>	<b>NRO DE ACTAS</b>	<b>MES Y AÑO QUE INICIO LA EJECUCIÓN</b>	<b>MES Y AÑO EN QUE TERMINA LA EJECUCIÓN</b>

<b>OBRA EJECUTAR</b>	<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UND</b>	<b>CANT</b>	<b>V UNIT</b>	<b>V TOTAL</b>

<b>OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS</b>	
--	--

<b>INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD</b>	<b>CUANTIA VALOR DEL CONTRATO</b>		<b>TERMINO DE DURACIÓN</b>
	Valor (\$)	%	

<b>ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS</b>	
------------------------------------	--

*En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio.* **TIPO DE OBRA**

<b>Vías</b>		<b>Educación</b>		<b>Saneamiento</b>	
<b>Parques</b>		<b>Acción Comunal</b>		<b>Estabilidad</b>	
<b>Otros</b>		<b>Cuales</b>		<b>Observaciones</b>	

Con el objeto de recibir el contrato relacionado, en Manizales a los 05 de enero de 2023 se recibió el contrato de Nro. 2212201396 por parte del Contratista UNIPLES S.Ay el Supervisor RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO, el cual arroja el siguiente resultado:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Marque "x"

CUMPLIÓ

INCUMPLIÓ

Con las especificaciones técnicas y laborales del contrato anteriormente nombrado.

RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO  
FIRMA SUPERVISOR

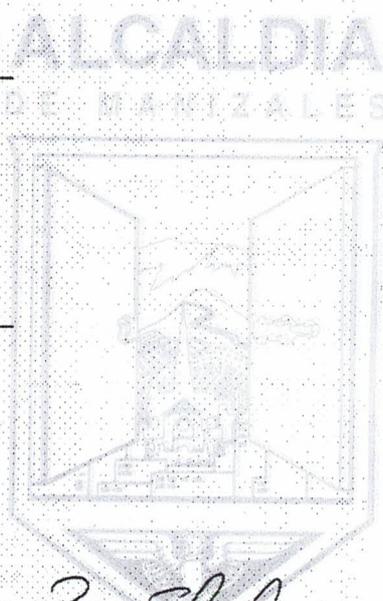
DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA  
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

DIANA CONSTANZA MEJÍA GRAND  
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

LUZ MERY PINILLA AVILA  
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

JOHN ALEXANDER QUICENO ALZATE  
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ  
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA  
CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesorería.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES